



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Disposición firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** rectificatoria DISPC-2025-1-GDEBA-DIGDGCYE - PS 2025 SECRETARIAS/OS DE JEFATURA

---

VISTO el EX-2025-12581839-GDEBA-SDCADDGCYE, la Disposición DISPC-2025-1-GDEBA-DIGDGCYE, y la necesidad de proveer la cobertura de cargos jerárquicos transitorios de Secretarías/os de Jefatura y;

CONSIDERANDO:

Que el Anexo 3 – Temario y Bibliografía requiere una modificación en su conformación,

Que en virtud de lo expuesto y de acuerdo a la normativa vigente resulta viable el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

LA DIRECTORA DE CONCURSOS Y EL DIRECTOR DE

INSPECCIÓN GENERAL

DISPONEN

ARTÍCULO 1°. Reemplazar el Anexo 3 – IF-2025-10965074-GDEBA-SDCDYPSDGCYE, “PS 2025 SECRETARIAS/OS DE JEFATURA - TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA” de la DISPC-2025-1-GDEBA-DIGDGCYE el cual quedará redactado de acuerdo a las prescripciones del “Anexo Único” de la presente – IF - 2025 – 13353594- GDEBA-SDCDYPSDGCYE que consta de 13

(trece) hojas y se declara parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Subsecretaría de Educación. Notificar a la Dirección de Concursos, a la Dirección de Inspección General y por su intermedio a las Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal y de Gestión Privada, a la Subsecretaría Administrativa y Recursos Humanos quien lo hará a la Dirección Provincial de Recursos Humanos, a la Dirección de Asuntos Docentes y por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes Distritales para las correspondientes acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.

Digitally signed by CONTINI Susana Noemi  
Date: 2025.04.22 09:54:04 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by MAFFEO Silvio Adrian  
Date: 2025.04.22 13:50:23 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE  
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.04.22 13:51:40 -03'00'



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

## **Informe**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO ÚNICO - PS 2025 SECRETARIAS/OS DE JEFATURA TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

---

### **ANEXO ÚNICO**

#### **COBERTURA DE CARGOS DE SECRETARIAS/OS DE JEFATURA REGIONAL DE GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA Y DISTRITAL DE GESTIÓN ESTATAL**

#### **TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA 2025**

##### **EJE 1: ESTADO, SISTEMA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS**

###### 1. Estado, sociedad y educación.

Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. Configuración del sistema educativo nacional y provincial. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones en debate: universalización- focalización, centralización –descentralización, expansión-calidad. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

###### 2. Gobierno y Administración del Sistema.

Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Los ámbitos de desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios, y virtuales. Configuración del Nivel Central. La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial. La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales, Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno a nivel local.

### **Bibliografía:**

Feldfeber Myriam y Gluz Nora (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". Educ. Soc., vol. 32, n. 115. Disponible en [http://mapeal.cippec.org/?page\\_id=1077](http://mapeal.cippec.org/?page_id=1077) pp. 339-346.

Puiggrós Adriana (2003). La organización del Sistema Educativo Nacional en ¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.

Southwell Myriam (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires en G. Kessler (Dir.). Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en: <https://unipe.edu.ar> (descargar)/pp. 429-454.

### **Marcos normativos**

- Constitución Nacional Argentina. Art 5, 41, 42, 75 inc.17, 19.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Cap. I, art 198; Cap. II, art 199, 200; Cap. II, art 201-204; Cap. IV,205
- Ley de Educación Nacional N°26206/06

- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061/05
- Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños 13.298/05- Decreto N°300/05
- Ley N°27.360 – Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
- Ley de Educación Sexual Integral N°26.150/06
- Ley Provincial de Educación Sexual Integral N°14744/15
- Ley de Identidad de género N°26743/12
- Ley de Paritarias N°13522/06
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N°2299/11
- Organigrama nueva estructura- Res. N°33/20 y modificatoria.

## **EJE 2: LINEAMIENTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS.**

### 2.2. La institución educativa como unidad pedagógica del sistema.

Dos modos de gestión: Estatal y Privada. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo. La definición de problemas institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las variables sociocomunitarias y de las variables relacionadas con la diversidad y la singularidad de los actores de la comunidad educativa. Dispositivos institucionales para el abordaje y prevención de las situaciones de vulnerabilidad de derechos.

La conformación de la POF como eje vertebrador de las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación institucional. Construcción y lectura de indicadores. Objetivos y Metas. La registración y archivo de la documentación institucional.

La conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales. La puesta en valor de las trayectorias de todos los actores institucionales. Las vinculaciones interinstitucionales e intersectoriales para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

## Marcos normativos

- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07. Cap. III.
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N° 2299/11. Cap. 2.

## **EJE 3: PRÁCTICAS DEL SECRETARIO Y DE LA SECRETARÍA DE JEFATURA REGIONAL Y DISTRITAL.**

### DIMENSIÓN POLÍTICA

La tarea de las y los secretarías/os de Jefatura en:

El marco de la Ley 13688, las prescripciones curriculares y la normativa vigente.

La implementación de políticas educativas y el reconocimiento de los destinatarios de la acción educativa como sujetos de derecho.

El/la Secretario/a de Jefatura en el marco del Decreto 2299/11. La organización de su tarea y la gestión Distrital / Regional. Cumplimiento de tiempos/plazos. La planificación y calendarización de las acciones a desplegar en su función. Relevancia, alcances, desafíos en el desempeño del rol. El/la Secretario/a y su relación con las líneas de trabajo de la política educativa. Necesidades y requerimientos en el desempeño del cargo, de los distintos actores del Sistema Educativo. Organización regional/ distrital. Conformación de equipos de trabajo. La dinámica de trabajo: funciones, competencias y responsabilidades. El tránsito, relevamiento e interpretación de la información. Modernización de los sistemas de relevamiento y procesamiento de la información. Estadística. Uso de la información para la toma de decisiones institucionales. Marco legal, normativo y regulatorio. Rango jurídico. Promulgación, aplicación y derogación, de disposiciones y Resoluciones. Estados administrativos de una Jefatura Regional/Distrital.

Elaboración de documentación. Sistema de Archivos y Registros para resguardar la información. Procedimientos administrativos y disciplinarios. Organización / actualización dinámica de Planta Orgánico Funcional de Inspectoras/es Regional/Distrital.

La construcción, participación y fortalecimiento de redes comunitarias e interinstitucionales: La articulación y el trabajo colaborativo con otros organismos de la DGC y E: Relación con Secretaría de Asuntos Docentes, JR, JD, Sede de Inspección, Consejo Escolar, U.E.G.D., C.I.I.E., otras instituciones de gestión estatal y gestión privada.

La articulación y el trabajo en red con otros organismos de la comunidad: municipales, de justicia, de salud y demás instituciones y organizaciones socio comunitarios; Servicios Locales, Clubes, Bibliotecas Populares, no formales de la comunidad de pertenencia.

## DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

La centralidad de la enseñanza y la autoridad pedagógica. Estrategias de conducción, asesoramiento y supervisión para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas-didácticas.

La formación permanente como derecho y responsabilidad ético política de las/os actores institucionales, y la configuración de su propio trayecto de formación para el mejor desempeño de su rol.

La tarea en la construcción del Diagnóstico Participativo y del Proyecto Educativo Regional/ Distrital.

Abordaje de las fuentes de información, de recursos humanos y materiales en relación con el Proyecto Educativo.

Construcción, sistematización y análisis de información en clave pedagógica para el fortalecimiento de las

trayectorias educativas estudiantiles y trayectorias docentes. Transformación de los indicadores en información significativa para los distintos niveles de planificación.

Orientación y asesoramiento de las funciones y obligaciones del personal docente. Asesoramiento en la normativa y los procedimientos para las acciones estatutarias.

## DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA ORGANIZACIONAL

La agenda de la/el Secretaria/o como recurso organizativo que posibilita la evaluación. Rutinas administrativas. Organización y delegación de tareas. Conformación de equipos de trabajo. Documentación y archivo. Organización y tramitación de necesidades, infraestructura, mobiliario, creación de servicios.

Organización y tramitación de solicitud de cargos-módulos-horas cátedra por creación-desdoblamientos-crecimiento vegetativo. Reasignación de insumos. (Planillas B y C). Articulación con otros organismos del Sistema. Situaciones de Conflicto, relevamiento, lectura, análisis, elevación. Seguimiento del conflicto.

Asuntos pendientes. Agenda y labores del Inspector de Enseñanza, sistematización de archivo. Asesoramiento administrativo al personal. Planes y programas digitales que impactan en la trayectoria de docentes y alumnos.

Las tareas en relación a Concursos y Pruebas de Selección: Convocatorias Difusión, lectura, análisis, archivo. Asistencias técnicas. Conformación Comisiones Evaluadoras. Recursos de Revocatoria y Jerárquico en Subsidio. Conformación de listados – actualización de los mismos. Notificación. Archivo. Organización de Pruebas de Selección. Solicitud de Asignación de Funciones Jerárquicas. Cobertura de Vacantes puntuales de Cargos Jerárquicos Transitorios.

El/la Secretario/a, aspectos legales: actos y procedimientos administrativos. Asignación, limitación y adecuación de actos administrativos.

Oficios judiciales. Plazos. Expedientes, actuaciones, providencias. Responsabilidad y celeridad en el tratamiento. Normativa que regula el funcionamiento del Sistema - conocimiento y aplicación. POF - POFA – POFI. Confección/visión y elevación en tiempos requeridos. Actualización sistemática. Acciones estatutarias: PADI, MADI, toma de posesión. Inclusión- Revisión de datos a incluir en documentación.

Planilla de prestación de servicios: Declaraciones Juradas. Responsabilidad. Seguimiento de Inasistencias. Legajos docentes. Altas y bajas de Bienes. Estados Administrativos de la Jefatura/Instituciones. Pasajes oficiales, Caja chica. Rendición/plazos. Responsabilidad. CUPOF- Planillas que se requiere elaborar.

Seguimiento del trámite. Certificados analíticos. Equivalencias de estudio. Accidentes de alumnos, protocolos de actuación las acciones de la Jefatura Distrital. Tramitación vía de excepción a edad reglamentaria. Declaración jurada de cargos de los integrantes de la Jefatura. Incompatibilidades. Salidas Educativas y de Representación Institucional.

La tarea administrativa contable en Gestión Privada: Trámite de Apertura. Funcionamiento establecimientos educativos Municipales. Cambio de propietario de establecimientos educativos. Aranceles. Pautas para la confección de movimientos de liquidación del aporte estatal. Licencias con y sin aporte Estatal. Cobertura de cargos docentes Provisorios. Condiciones Edilicias para los establecimientos. Renovación de matrícula. Campos de conocimiento. Plantas funcionales: Bilingüismo/formación religiosa.

## DIMENSIÓN COMUNICACIONAL

El secretario y la secretaria como promotor/a con los actores institucionales de la construcción de las estrategias más apropiadas para el acceso a la información.

Su intervención en la construcción del discurso político-pedagógico jurisdiccional: La comunicación de las políticas educativas desde la perspectiva de derechos. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación de las prácticas comunicacionales distritales/regionales. El diseño de prácticas comunicativas para favorecer las relaciones vinculares y el trabajo colaborativo con la comunidad educativa. Formatos y canales formales.

Uso de la tecnología: conocimiento y aplicación de herramientas informáticas y plataformas disponibles. La creación de instrumentos diversificados y alternativos en la comunicación de la información.

Prácticas democratizadoras en el relevamiento y sistematización de datos cuantitativos que impactan en la dimensión pedagógica.

Recepción de información y/o requerimientos efectuados por distintas vías comunicacionales: verbal, formato digital, formato papel. etc. Agilidad, confiabilidad y rapidez en el tratamiento de la información. Respeto de plazos.

Confección de documentación: Actuados-Providencias- Notas- Informes- Planillas –Memos, Documentación digital y su resguardo.

Seguimiento de circuitos comunicacionales. Calidad y rapidez en la organización de repliegue de la información, organización, clasificación y archivo. Comunicación en la Administración Pública, Formatos y canales usuales. Comunicación Distrital, Regional, con Nivel Central, con otros organismos del Sistema, con organizaciones que no pertenecen al mismo. Conocimiento, manejo y aplicación de herramientas informáticas. Gestión documental electrónica Buenos Aires (GDEBA). Licencia Digital. PAD. PDD. SUNA. POFI. CUPOF. Y otras actualizaciones.

### Normativa

- Constitución de la Provincia de Buenos Aires
- Ley 10.579 - Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires
- Constitución de la Nación Argentina
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Convención sobre los derechos del niño



## Ley 13.170 – Continuidad

- Ley 9389-79 - Ratificando convenios relacionados con traslados provisorios interjurisdiccionales de

docentes titulares

- Ley 13.552 - Ley Provincial de Paritarias Docentes
- Ley 13.936 - Docentes extranjeros
- Ley 25.864 - 180 Días de clase
- Ley 26.150 - Programa Nacional Educación Sexual Integral
- Ley 27.360 - Protección Adultos Mayores
- Ley 14.744 - Educación Sexual Integral
- Ley 26.743 - Identidad de género
- Decreto-ley 7647-70
- Ley 10579 Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires. Ley 10.614 - Modificatoria del Estatuto Docente
- Ley 10.430 - Estatuto y Escalafón para el Personal de la Administración Pública
  - Ley 13.688 - Educación Provincial Ley 13.552 - Paritarias Docentes (Negociaciones Colectivas - Personal Docente - Establecimientos de Enseñanza Estatal - Cargos - Estatuto del Docente)
- Ley 13.298 - Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.
- Ley 26.206 - Ley de Educación Nacional
- Ley 26.058 - Educación Técnico Profesional
- Ley 26.061 - Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley Nacional 24.521 - Educación Superior
- Ley 14.828. Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires
- Ley 15.230. Ley de Domicilio Electrónico y Audiencias Virtuales
- Decreto 428/21. Anexo I Domicilio Electrónico (IF-2021-15266608-GDEBA-DPAJSGG)
- Circular 1-2022 - Recursos de calificación
- Circular 6-2018 - Toma de posesión Res. 331-18
- Circular 4-2018 - Documentación para Servicios Provisorios
- Circular Conjunta 1-2018 - Convocatoria a Suplentes Luego del Receso
- Circular 2-2018 - Acciones de prueba de selección
- Circular 1-2018 - Pautas de aplicación Art. 109 de Est. Docente

- Circular 2-2008 - Acuerdo sobre enfermedades crónicas y su implementación
- Resolución de Firma Conjunta N° 1705/23 (RESOC-2023-1705-GDEBA-DGCYE)
- Circular N° 1/23 del Director Provincial de Legal y Técnica (PLIEG-2023-36074692-GDEBA-DPLYTDGCYE)
- Resolución de la DGCyE N°2150/05 - Uso compartido de edificios. Resolución 7/17 Reglamentación uso de edificios escolares.

Comunicación Conjunta N°1/2023 “Actualización Guía de Orientación para la Intervención en -Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”.

- Resolución de la DGCyE N°782/13 Acompañante y Asistente externo.
- Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N°736/12.Tratamiento del ausentismo escolar.
- Resolución N°824/05 Cobertura de funciones jerárquicas transitorias y acuerdos paritarios 2009 relacionados con la temática.

Resolución N°2767/22 Actualización listado cargos jerárquicos transitorios.

Resolución N°4933/24Exclusiones nóminas funciones jerárquicas transitorias y licencias incluidas en el artículo 75 inciso 13.3.2.

Calendario Escolar – Ciclo Lectivo 2025 ([www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar))

Res. N°5510/24 Calendario de Actividades Docentes 2025 ([www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar))

Resolución N°1664/17. Anexos 1 y 2. Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes- adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.

Circular Conjunta 1/10: Diagnóstico participativo.

- Resolución N°473/05 Estructura supervisiva de la DGCyE. La inspección general y las jefaturas regionales y distritales.

Resolución 3869/06. Pautas Generales para la tramitación de creación de Servicios Educativos

Resolución N°3871/24 Salidas educativas y de representación institucional.

Resolución N°740/12 Inasistencia alumnos/docentes por participar en actividades científicas y tecnológicas. Resolución N°3367/05, 333/09,1004/09 y 1459/15, Normas para la organización de las Plantas Orgánico-Funcionales, POF-POFA.

Resolución N°824/05 Asignación de funciones jerárquicas.

Resolución N°2767/22 Asignación de funciones jerárquicas transitorias de Inspectores de Enseñanza y Comunicación Conjunta implementación Res.2767/22

- Documento N°1/25 Lineamientos 2025 de la Dirección de Insp. Gral. en [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)
- Documento de apoyo 2025 Secretarías/os de Jefatura
- Documento de apoyo N°1-23: Las/os Secretarías/os de Jefatura en el marco de la política educativa

bonaerense

- Instructivo de Confección de Planillas de Insumos/CUPOF - Planillas B y C - Ciclo Lectivo 2023

- Documento de apoyo N°2-23 de la DIG
- Documento de apoyo N°1-23 de la DIG
- Documento de apoyo N°1-22 de la DIG
- Documento de apoyo N°2-21: “Revisitando las situaciones de conflicto”
- Comunicación N°4/20 Caducidad nómina de aspirantes.
- Comunicación N°5/20 Instructivo Recursos. Hoja de ruta.
- Resolución N°568/12 Licencia por examen y preexamen Pruebas de Selección.

Resolución N°1182/11 Reintegro de docentes titulares con Licencia.

Resolución N°569/12 Continuidad Laboral suplente del personal Jerárquico.

Resolución N°7/17 Pautas para utilización y préstamo de edificio.

Resolución N°2150/05 Uso de edificios compartidos.

Resolución N°2306/90: Establecimientos de Jornada Completa en Educación Inicial. Resolución N°251/93: Reglamentación del decreto de Licencias 114.01.

Resolución N°11418/97 Pautas reglamentarias para el funcionamiento de las escuelas albergue de la Provincia de Buenos Aires.

Resolución N°3085/00 Pautas Reglamentarias para el funcionamiento de los Servicios Educativos con Jornada Completa.

Resolución 3632/12 Creación de las Delegaciones Legales y Técnicas Educativas

Resolución N°371/03: Equivalencia módulos de Educación Física y Artística a los efectos del Art.28 de la Ley 10579 y modificatorio.

Resolución N°2874/05 Sobre presencia de veedores sindicales durante el momento de evaluación de las pruebas por parte de los jurados, en los concursos.

Resolución 736/12 Pautas y dispositivos ante ausentismo de alumnos.

Resolución N°3551/10: Modificación resolución N°4196/02, denominación aprobada JIRIMM.

Resolución N°669/04 Experiencia Escuela infantil sala de 2 años.

Resolución N°5170/08: Proyecto Salas maternas en Secundaria.

Resolución N°2817/04-3638/05-3639/05 -Modelo organizacional: Jornada Extendida

Resolución N°11/07- Procedimiento para el otorgamiento de auspicios, declaraciones de interés educativo y reconocimientos.

Resolución N°5677/08- solicitud y trámite licencia artículo 115 a.1-Ley 10579-Decreto 688/93.

Resolución N°25/05 Fundamentación, objetivos, funciones y estructura organizativa de los Centros de Producción y

Educación Artístico-Cultural pertenecientes a la Dirección de Educación Artística. DGCYE.

Resolución N°1183/11-Acumulación de funciones jerárquicas transitorias- y Disposición Conjunta N°5/12 de la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría de Gestión Educativa–Criterios a seguir en la implementación de la Res. N°1183/11

Resolución N°673/05 Asignación de Maestro de Apoyo

Resolución N°1664/17 “Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires”. Anexo I- Anexo II.

- Comunicación Conjunta N°2/22 “La construcción de los procesos educativos entre la escuela del Nivel

Secundario y la Modalidad de Educación Especial.

- Comunicación Conjunta N°1/24 Presencia de acompañante externo.
- Resolución N°5356/24 - Sistema de Prácticas Educativas en Ambientes de Trabajo
  - Resolución N°5265/24 - Certificación de la Formación Integral de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad
  - Resolución N°20/24 - Tareas de las y los integrantes del equipo de trabajo institucional en la Modalidad de Educación Especial
- Resolución N°461/23- Nueva Propuesta Curricular Complementaria (PCC)
- Resolución N°3743/22- Propuesta Curricular para la Formación Integral para Adolescentes y Jóvenes
- Resolución N°1269/11 - Marco General de Educación Especial
- Resolución N°2476/13. La organización de las clases de educación física en escuelas de educación

secundaria

- Ley Nacional 20596. Licencia Especial Deportiva. Argentina
- Ley Provincial 10331. Licencia Deportiva
- Resolución N°4984/24 Régimen Académico del Nivel Secundario. Educación de Jóvenes, Jóvenes Adultos y

Adultos Mayores.

- Resolución N°1458/20, N°1290/21 y N°349/23 - Fines
- Resolución N°1550/21 -Correspondencia planes de estudio
- Resolución 1871 -2020 -Secundaria con FP
- Resolución N°3759/01 y 2947/05.Unidades Académicas.
- Resolución 451/23 Imposición de Nombre a las Instituciones Educativas
- Resolución 511/2025 – Deroga resoluciones 370 y 371 del año 2003 Anexo I y Anexo II
- SUNA - Portal ABC - DGCyE, <http://www.abc.gov.ar/ya-se-puede-ingresar-al-suna>
- Sistema de Transferencia de Recursos Educativos (SITRARED). Página web . - Sitrared.educacion.gob.ar
- Gestión Documental, GDEBA, página web, gdeba.gba.gob.ar

- Disposición 1/25 -ANEXO 1- Redistribución de equipos planta distrital 2025
- Disposición 1/25 - Redistribución de equipos planta distrital 2025
- Disposición 1/24 - Pautas para la redistribución anual
- Disposición 185/22 - DPCyPS
- Disposición 07-09 - Mesa de gestión

DIEGEP:

- Ley 15.061 (2018) Prohibición de retención de documentación
  - Ley 14.498 (2013) Obligación de informar fundamentos de rechazo de inscripción y reincorporación de

alumnos

- Resolución N°653/17: Funcionamiento establecimientos educativos Municipales
- Resolución N°1061/17ESFC-2017-653- Cambio de propietario de establecimientos educativos
- Decreto Nacional N°2.417/93 Deberes de información sobre aranceles
- Decreto Provincial N°552/12 Reglamentación de la educación de gestión privada en la Ley 13.688
- Caducidad de Trámite
- Circular Técnica N°1/15 -Convalidación de estudios y certificación de servicios docentes
- Circular Técnica N°2/20 Que miramos cuando se trata de subvenciones a escuelas de gestión privada
- Comunicación N°6/20 Solicitud de estado de situación previsional IPS
- Comunicación N°27/20 - Cambio de Director y/o Secretario
- Comunicación N°28/20 - Cambio de Representantes Legales
- Comunicación N°30/2022. PROCEDIMIENTO PARA CERTIFICACIONES EN DIEGEP
- Comunicación N°185/19 No matriculación instituciones sin número de DIEGEP
- Trámite para Cierre transitorio y/o definitivo
- Trámite por Cierre de Oficio
- Resolución N°294/18 Guía de procedimiento administrativo trámites DIEGEP y Anexos
- Resolución N°1061/17 - Cambio de propietario
- Resolución N°1497/14 Protocolo de inicio de trámite de solicitud del beneficio del aporte estatal
- Resolución N°653/17 Autorización de funcionamiento establecimientos educativos municipales

## DOCUMENTOS

- DGCYE Documento de Apoyo 1-23: Las/os Secretarios de Jefatura en el marco de la política educativa.
- DGCYE Documento N°1-23. Destinado a Inspectores Jefes Regionales e Inspectores Jefes Distritales.
- DGCYE Documento para secretarios N°2. El lugar de la información en la institución.
- DGCY E. DOCUMENTO PARA SECRETARIOS N°3/11 ¿Trabajo en Equipo o Equipos de Trabajo?
- DGCYE. Construcción y uso de información en los procesos de Planeamiento Institucional. Dirección Provincial de Planeamiento. Investigación, Estadísticas. 2011.
- DGCYE. La planificación desde un currículo prescriptivo. Dirección Provincial de Planeamiento, 2009
- DGCYE Normas Usuales para la Gestión Educativa (Disponible en link correspondiente al Consejo General de Cultura y Educación en [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)).
- DGCYE (2011) “Construcción de la información en los procesos de planeamiento institucional” Dirección de Planeamiento. Serie Planeamiento, Investigación y estadística N°5/11.
- DGCYE. Dirección Provincial de Educación Primaria. (2010). Documentos para Secretarios N°2 “El lugar de la información en la institución”.
- DGCYE Subsecretaría de educación. (2012) Documento de Trabajo “La estructura de supervisión en la Pcia. de Bs. As. Una aproximación a la dinámica territorial”.
- DGCYE Documento de Apoyo N°2/21. Revisitando las situaciones de conflicto.
- DGCYE Instructivo de confección de Planillas de Insumos/CUPOF. Planillas B y C.

DGCYE Documento de Apoyo 2025: Actualización de Nóminas de aspirantes para la cobertura de Inspectores de Enseñanza y Secretarios de Jefaturas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Dicroce, Rosana (2023). La secretaria de una escuela. Un lugar estratégico para la gestión de una mejor

institución educativa. Ed. Luxor, Bs. As.

- Feldfeber Myriam y Gluz Nora (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". Educ. Soc., vol. 32, n. 115. Disponible en [http://mapeal.cippec.org/?page\\_id=1077](http://mapeal.cippec.org/?page_id=1077) págs. 339-346.
- Frigerio, Graciela (marzo 2004). De la gestión al gobierno de lo escolar. Novedades Educativas N.º 159. Buenos Aires, págs. 6-9.
- Gil, Beatriz (2008). El Secretario en una escuela bien pensada. Buenos Aires: Magisterio Del Río de La Plata. Buenos
- Jaime Fernando [et.al.] (2013). Conceptos introductorios en Introducción al análisis de políticas públicas. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, pp. 11a29. Disponible en [hn:https://www.unaj.edu.ar/wpcontent/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas2013.pdf](https://www.unaj.edu.ar/wpcontent/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas2013.pdf)
- Kritchesky, Marcelo, Lucas, Julia y Giangreco, Silvio (2020). Régimen académico y educación secundaria: procesos de recontextualización y tensiones en la gestión y culturas escolares. Revista Caribeña de Investigación Educativa. 4(1), págs. 20-33.
- López Néstor y Corbetta Silvina (2009). Hacia una nueva generación de políticas. Una invitación a revisar viejas tensiones en el campo de las políticas sociales y educativas. En N. López(coord.). De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina. Buenos Aires: IIPÉ-UNESCO, págs. 305-

325. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189502>

- OEI (2015). La Agenda del Equipo Directivo. Colección Directores que hacen escuela. Aires. Disponible en:

[https://portaldelas escuelas.org/wpcontent/uploads/2016/03/1\\_La\\_agenda\\_del-equipo\\_directivo.pdf](https://portaldelas escuelas.org/wpcontent/uploads/2016/03/1_La_agenda_del-equipo_directivo.pdf)

- OEI (2015). ¿Por qué es tan importante la información en la escuela?: Datos como aliados: claves para usarlos. Colección Directores que Hacen Escuela. Buenos Aires.
- Puiggrós Adriana (2003). La organización del Sistema Educativo Nacional en ¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.
- Puiggrós Adriana y Gagliano Rafael (2004). Consideraciones teóricas en La Fábrica de conocimiento. Buenos Aires: Homo Sapiens, págs. 5-25.
- Southwell Myriam (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires en G. Kessler (Dir.). Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en: <https://unipe.edu.ar> (descargar)/ págs. 429-454.